

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RE-SGCTYPC-002-2021

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de diciembre del 2021, conforme lo que dispone el artículo 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; el funcionario directivo señor Wilson Joel Sánchez Rodríguez de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del GAD del Distrito Metropolitano de Quito **en calidad de administrador de contrato**, el señor Ingeniero Ángel Rodríguez designado en calidad de técnico no interviniente y por otra parte la Empresa Provedora "PROLOGISTIC PRODUCCIONES" representada por la señora Gabriela Elizabeth Álvarez Dután, con RUC 1723111033001, comparecen la entrega recepción definitiva a satisfacción del SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES "CAMINO AL BICENTENARIO" DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN, el mismo que se detalla a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

El proceso de Régimen Especial N° RE-SGCTYPC-002-2021, signado en el contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, de 03 de diciembre de 2021, cuenta con la siguiente documentación de respaldo de forma enumerada y en orden cronológico:

- 1.1 De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación de la contratante, contempla la ejecución del Servicio de organización producción y representación de espectáculos artísticos y culturales "Camino al Bicentenario" de los proyectos somos Quito y Voluntariado Quito Acción.
- 1.2 Previo los informes y los estudios respectivos, la abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, resolvió acogerse al Régimen Especial y aprobar el pliego para la ejecución del Servicio de organización producción y representación de espectáculos artísticos y culturales "Camino al Bicentenario" de los proyectos somos Quito y Voluntariado Quito Acción.
- 1.3 Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria No. No. 1000060315 de 24 de noviembre de 2021, suscrita por la magister Antonia Arrobo, Gestora Financiera, conjuntamente con el magister Edison Jurado, Coordinador Administrativo Financiero, se certificó la disponibilidad presupuestaria para la contratación del Servicio de Organización Producción y Representación de Espectáculos Artísticos y Culturales "Camino Al Bicentenario" de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, cuyo egreso se efectuará de la Partida Presupuestaria No. 730205, denominada "Espectáculos Culturales y Sociales", con cargo al periodo fiscal 2021.
- 1.4 Se elaboraron los pliegos del proceso de Régimen Especial, No. RE-SGCTYPC-002-2021, para la contratación del Servicio de Organización Producción y Representación de Espectáculos Artísticos y Culturales "Camino Al Bicentenario" de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción.
- 1.5 Mediante resolución administrativa No. 006-SGCTYPC-RE-CAF-2021 de fecha 26 de noviembre del 2021, la abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, aprobó el inicio, los pliegos y el cronograma del proceso precontractual de Régimen Especial, para la contratación del Servicio de Organización Producción y Representación de Espectáculos Artísticos y Culturales "Camino Al Bicentenario" de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, con un Presupuesto Referencial de US\$ 15.100,00 (Quince mil cien dólares de los estados unidos de américa con 00/100), sin IVA,

- con un plazo de 15 días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o hasta que se ejecute la totalidad del monto del contrato; invitó directamente a la señora Gabriela Elizabeth Álvarez Dután con RUC: 1723111033001, para que presente su oferta técnica y económica; y, designó a la ingeniera Rita Yolanda Yépez Yépez, Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana, en calidad de delegada para la gestión precontractual, con la finalidad de que conteste las preguntas realizadas por el proveedor invitado, aperture el sobre que contenga la oferta técnica y económica, pida convalidación de errores, evalúe la oferta presentada, califique o deseche la oferta del invitado y sugiera la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso.
- 1.6 Con “ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-SGCTYPC-002-2021, para la contratación del SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES “CAMINO AL BICENTENARIO” DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN”, de 29 de noviembre del 2021, la delegada de la máxima autoridad, la ingeniera Rita Yolanda Yépez Yépez, Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana, manifestó que no existieron preguntas dentro del presente proceso de contratación.
 - 1.7 Mediante “ACTA DE APERTURA DE OFERTA, DENTRO DEL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-SGCTYPC-002-2021, para la contratación del SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES “CAMINO AL BICENTENARIO” DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN”, de 30 de noviembre del 2021, la delegada de la máxima autoridad, la ingeniera Rita Yolanda Yépez Yépez, Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana, realizó la apertura de la oferta presentada por la señora Álvarez Dután Gabriela Elizabeth.
 - 1.8 A través de “ACTA DE CALIFICACIÓN, DENTRO DEL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. RESGCTYPC-002-2021, para la contratación del SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES “CAMINO AL BICENTENARIO” DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN”, de 30 de noviembre de 2021, la delegada de la máxima autoridad, la ingeniera Rita Yolanda Yépez Yépez, Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana, revisó la oferta de la por la señora Gabriela Elizabeth Álvarez Dután; y, a su vez, recomendó: “recomiendo la adjudicación a favor Gabriela Elizabeth Álvarez Dután, por cumplir con los requisitos mínimos, técnicos y legales solicitados por la institución y se notifique el resultado de la presente acta, mediante el portal institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec”.
 - 1.9 Mediante memorando No. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2021-0309-M de 01 de diciembre del 2021, dirigido a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera, la delegada de la máxima autoridad, ingeniera Rita Yépez, recomendó expresamente que se adjudique el proceso para la contratación del Servicio de Organización Producción y Representación de Espectáculos Artísticos y Culturales “Camino Al Bicentenario” de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, a favor de la señora Gabriela Elizabeth Álvarez Dután, quien, mediante nota inserta en la hoja de ruta generada en el Sistema de Gestión Documental SITRA, dispuso lo siguiente: “Autorizado, favor proceder de acuerdo con la normativa legal vigente”.
 - 1.10 Luego del procedimiento correspondiente, la abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera en su calidad de máxima autoridad de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, mediante resolución administrativa No. 007-SGCTYPC-RE-CAF-2021 de 03 de diciembre de 2021, adjudicó el contrato para la contratación del Servicio de Organización Producción y Representación de Espectáculos Artísticos y Culturales “Camino Al Bicentenario” de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, a la señora Gabriela Elizabeth Álvarez Dután, con RUC No. 1723111033001.
 - 1.11 Mediante Memorando No. 003-drju-caf-2021, de 03 de diciembre de 2021, la coordinación jurídica, realiza la notificación al administrador de contrato y técnico no interviniente del contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021.

- 1.12 Con fecha 08 de diciembre del 2021, la contratista entrega el informe y factura, respecto al servicio de organización producción y representación de espectáculos artísticos y culturales "Camino al Bicentenario" de los proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, el mismo que fue entregado el día sábado 04 de diciembre del 2021.
- 1.13 Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2520-O, de 09 de diciembre del 2021, la señorita secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita a la coordinación jurídica un informe respecto a las observaciones de forma, encontradas en el contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021.
- 1.14 Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-AL-2021-0103-M, de 09 de diciembre de 2021, el Coordinador Jurídico emite el INFORME JURIDICO PARA SOLUCION DE CONTRATO MODIFICATORIO AL CONTRATO NRO. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021.
- 1.15 Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0561-M, de 09 de diciembre de 2021 la secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicitó al Administrador de Contrato, "Se sirva indicar si los errores por Lapsus Calami han tenido una afectación en la ejecución del contrato antes mencionado".
- 1.16 Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2021-0344-M, de 09 de diciembre de 2021 el Administrador de Contrato emite la respuesta indicando que los errores de fondo en el contrato por lapsus calami, "No afectaron la ejecución del contrato en ningún sentido; especialmente, en los de fondo que son: objeto, monto, plazo y términos de referencia".
- 1.17 Con fecha 14 de diciembre del 2021, se suscribe el Contrato Modificatorio No. 001-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, AL CONTRATO No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES "CAMINO AL BICENTENARIO" DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

CLÁUSULA SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Dando cumplimiento al contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, de 03 de diciembre de 2021, cuyo objeto es; Servicio De Organización Producción Y Representación de espectáculos artísticos y culturales "Camino Al Bicentenario" de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, se ha ejecutado por parte de la contratista, de acuerdo a lo previsto en el contrato con normalidad, el 04 de diciembre del 2021.

• METODOLOGIA DE TRABAJO

Se mantuvo una coordinación permanente entre el Administrador de Contrato y el/la contratista. De esta manera, se realizó un seguimiento permanente sobre la ejecución del evento.

- La contratista entregó cada uno de los servicios requeridos, cumpliendo las condiciones y en el lugar determinado.
- La contratista realizó el montaje de los equipos con la suficiente antelación a la realización del evento.
- La contratista realizó el desmontaje de los equipos solicitados al finalizar el evento, dejando el espacio en perfectas condiciones en la manera cómo lo recibió.
- La contratista gestionó todos los permisos correspondientes para la realización del evento.
- La contratista fue responsable del manejo estético y del cuidado del lugar; de igual manera, todos los operarios que trabajaron en el montaje y desmontaje de la escenografía contaron con la indumentaria adecuada en cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional vigentes.
- La contratista presentó un informe final que pruebe el cumplimiento de los servicios requeridos.
- La contratista coordinó con los artistas los ensayos y pruebas de sonido.
- La contratista estableció protocolos de bioseguridad y distanciamiento conforme a los lineamientos del COE Nacional y Cantonal, los mismos que fueron aprobados por las instancias correspondientes.

CLÁUSULA TERCERA.- CONDICIONES OPERATIVAS DE EJECUCIÓN

El funcionario directivo señor Wilson Joel Sánchez Rodríguez, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administrador del contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, de fecha 03 de diciembre del 2021, referente al Servicio De Organización Producción Y Representación de espectáculos artísticos y culturales "Camino Al Bicentenario" de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, recibe **a satisfacción** el servicio el día 04 de diciembre del 2021 de acuerdo a lo establecido en el contrato.

El funcionario directivo señor Wilson Joel Sánchez Rodríguez, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administrador del contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, de fecha 03 de diciembre del 2021, referente al Servicio De Organización Producción Y Representación de espectáculos artísticos y culturales "Camino Al Bicentenario" de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, recibe **a satisfacción** el servicio el día 04 de diciembre del 2021 de acuerdo a lo establecido en el contrato.

LUGAR, TIEMPO Y DURACIÓN DEL EVENTO: Bajo la necesidad Institucional, en el marco de la celebración de los 487 años de independencia de Quito, se previó desarrollar una feria artístico cultural de los Proyectos Somos Quito y Voluntariado Quito Acción el día sábado 04 de diciembre de 2021. El lugar dónde se llevó a cabo la ejecución del servicio, fue en el boulevard de las Naciones Unidas debido a que la zona tiene una alta afluencia poblacional y acogida a la propuesta cultural presentada, llevada a cabo en el horario de 09h30 hasta las 16h00.

PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO: El desarrollo de la feria artística cultural en el marco de fiestas de Quito, contó con el personal técnico mínimo requerido en el presente contrato, el mismo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	TITULACIÓN	GESTIÓN DESARROLLADA.
1	Productor General	Título de Tercer nivel	En multimedia y producción audiovisual, Comunicación Social o afines	Propuesta de escenografía, cumplimiento de la presentación de artistas, permisos y protocolos para el desarrollo del evento.
1	Asistente de Producción	Bachiller o Tercer nivel	En multimedia y producción audiovisual, Comunicación Social o afines	Gestión y proporción de equipos audiovisuales y de sonido funcionando en perfectas condiciones bajo el requerimiento artístico, así como las localizaciones dentro del escenario.
1	Presentador	Bachiller o Tercer Nivel	Comunicación Social	Animación del evento desarrollado y presentación de los artistas con sus reseñas históricas en el marco de fiestas de Quito.

CONSOLIDACIÓN DEL EVENTO DESARROLLADO: En el marco de actividades planificadas por Fiestas de Quito, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a través de sus proyectos Casa Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, organizó una sola propuesta denominada; Festival artístico-cultural 'Somos Quito', con una oferta cultural en camino al bicentenario, como un encuentro participativo y de emprendimientos, la misma que se consideró en los Términos de Referencia.

El evento tuvo la participación de artistas nacionales que dieron realce al evento, los mismos que se detallan a

continuación:

- 10:00 Renato Abad 'Yo me Llamo Américo'.
- 11:00 Daniel Páez.
- 12:00 Orquesta La Familia.

Además del Proyecto Somos Quito contó con la participación de 9 grupos de danza andina y folclórica que tienen una especificidad en su componente artístico y puesto en escena. Por otra parte el Proyecto Voluntariado Quito Acción, a través del arte urbano fue parte del festival con la presencia de: Alex Tupiz (Alex-art), Isaac Ushiña (Lápiz), Oscar Tamby, Lenin Tamby (T-Bros), Ans y Sarta, que realizaron pinturas de lienzos en vivo, con la temática de identidad quiteña.

Adicional, con el objetivo de potenciar la reactivación económica de Quito se instaló una feria con 18 emprendimientos. Allí, los asistentes encontraron productos elaborados a mano, artesanías, adornos, manualidades, bisutería, entre otros; los mismo que son parte de los talleres ocupacionales de ambos proyectos.

En ese sentido, generando una oferta integral a la ciudadanía, el servicio artístico contratado se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a los intereses de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

CLÁUSULA CUARTA.- LIQUIDACION ECONÓMICA

La Coordinación Administrativa Financiera mediante documento Nro. 1000060315, de 07 de diciembre del 2021, respectivamente certifica el compromiso de fondos en la Partida Presupuestaria "Espectáculos culturales y sociales", por un valor de USD\$15.100,00 (Quince mil cien dólares con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS).

El valor antes certificado es exacto de pago, de acuerdo a los informes presentados por la contratista y el administrador de contrato, valor que será cancelado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, de acuerdo al acta entrega e informe de conformidad y respectiva factura comercial.

CLÁUSULA QUINTA.- LIQUIDACION DE PLAZOS

La proveedora cumplió con la entrega del servicio de "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES "CAMINO AL BICENTENARIO" DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN" el 04 de diciembre del 2021, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

CLÁUSULA SEXTA.- CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN

El funcionario directivo señor Wilson Joel Sánchez Rodríguez, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del GAD del Distrito Metropolitano de Quito **en calidad de administrador de contrato** del "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES "CAMINO AL BICENTENARIO" DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN", suscribe la presenta acta de entrega recepción, con la cual deja expresa constancia de que recibe a satisfacción el servicio.

DETALLE DE LO ENTREGADO A SATISFACCIÓN:

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Precio unitario	Precio total
	SERVICIO DE AMBIENTACIÓN, DECORACIÓN Y ESCENOGRÁFICA			

962200211

Elaboración, montaje y desmontaje escenográfico con tarima de 9x6 que logre fusionar los diferentes elementos para la realización del evento			
Los tamaños de las estructuras para el escenario serán de 7,20m x 6m a 0,90 cm de alto, con gradas, con techo de lona en optimo estado y cubierto con sarán negro de fondo y de mínimo 2 metros de alas laterales para colgar el sonido	1	900,00	900,00
Sobre tarimas de mínimo largo 2,4m, profundidad 2,4 m y altura de 0,30 m para Batería	1	60,00	60,00
Extintores	2	20,00	40,00
Vallado de estructura 30m	1	120,00	120,00
SERVICIO DE LOGÍSTICA			
Coordinación y supervisión del evento	1	2.000,00	2.000,00
Producción general del evento			
Personal Técnico			
Montaje y desmontaje de equipos			
SONIDO			
SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN:			
8 cajas line array	1	1.800,00	1.800,00
4 sub bajos de 1000 watts			
4 monitores de 450 watts			
4 pedestales hércules			
1 consola de 48 canales			
1 Rack digital de 48 CH			
Cajas directas necesarias			
1 computador con reproductor de CD y entrada USB			
Micrófonos sm58 necesarios			
Micrófonos shure sm57 necesarios			
2 micrófonos profesional inalámbricos de mano			
PANTALLAS			
Pantalla de 4x3 backing	1	800,00	800,00
Pantallas de 3x2 en pitch 5 HD, procesador, laptop, se deberá abarcar puntos de observación para todos los asistentes. Laterales	2	350,00	700,00
CCTV a 2 cámaras 1 1 250 250	1	250,00	250,00
CARPAS			
Carpas de 6x4 con paredes posteriores para emprendimientos	10	55,00	550,00
Carpas de 6x4, 4 paredes cada una para camerinos, incluye división	2	65,00	130,00
Decoración de carpas en el marco de fiestas de Quito	1	500,00	500,00
CABALLETES CON TABLEROS			
Caballetes con tableros de 1.50m * 1.00m incluye mantel y cubre mantel	18	20,00	360,00
SILLAS			
Sillas plásticas	40	0,50	20,00
PRESENTACIÓN ARTISTICA			
Grupo de danza locales	9	150,00	1.350,00

	Artistas Nacionales	3	1.500,00	4.500,00
	Artistas de arte urbano (graffiti), incluye lienzo para pintura	6	120,00	720,00
	PRESENTADOR/A			
	Presentador/a de evento, con 5 años de experiencia en animación	1	300,00	300,00
VALOR TOTAL				15.100,00

- **SERVICIO DE AMBIENTACIÓN, DECORACIÓN Y ESCENOGRÁFICA:**



- Sobre tarimas de mínimo largo 2,4m, profundidad 2,4 m y altura de 0,30 m para Batería
- Extintores
- Vallado de estructura 30m



- **SERVICIO DE LOGÍSTICA:**



- **SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN:**





- **CARPAS:**



- Carpas de 6x4, 4 paredes cada una para camerinos, incluye división



- **Decoración de carpas en el marco de fiestas de Quito**



- **Caballetes con tableros de 1.50m * 1.00m incluye mantel y cubre mantel.**



- **Sillas plásticas**



PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Grupo de danza locales

Allpa Sumay



Pimpillitu



Tesoro Andino



Ecuador de colores



Nina tushupay



Latitud cero



Grupo Nuna Yakupak



Grupo Shekina



Grupo Apunchipak Puryna



Artistas Nacionales

Renato Abad "Yo me llamo Américo"



Daniel Páez

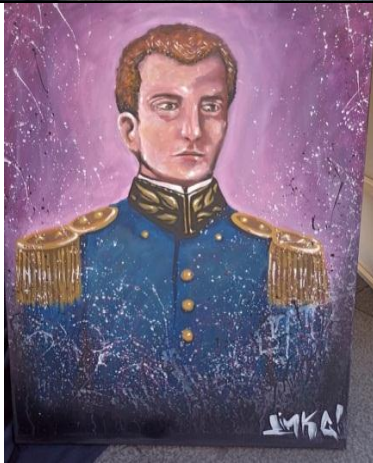


Orquesta La Familia



Artistas de arte urbano (graffiti), incluye lienzo para pintura.







PRESENTADOR/A



CLÁUSULA SÉPTIMA.- VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS

No aplica

CLÁUSULA OCTAVA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Las partes declaran que se han dado cumplimiento a todas las condiciones y términos previstos, por lo que se deja constancia de no existe incumplimientos por parte de la Empresa Proveedorora "PROLOGISTIC PRODUCCIONES" representada por la señora Gabriela Álvarez, con Ruc 1723111033001, de acuerdo a lo estipulado en el contrato No. 003-SGCTYPC-DJ-CAF-2021, de fecha 03 de diciembre de 2021.

CLÁUSULA NOVENA.- MULTAS

La Contratista NO tiene multa por el SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PRODUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES "CAMINO AL BICENTENARIO" DE LOS PROYECTOS SOMOS QUITO Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN, ya que cumplió con los plazos y obligaciones contractuales establecidas.

CLÁUSULA DÉCIMA.- ACEPTACIÓN

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman las partes intervinientes la presente Acta.

Tlgo. Joel Sánchez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Lic. Gabriela Álvarez
PROLOGISTIC PRODUCCIONES

Ing. Ángelo Rodríguez
TÉCNICO NO INTERVINIENTE